

---

# EMAPI: designacion de Director y Presidente

---

DECRETO N° 1807

FECHA: 19.12.2023

PUBLICADO: 21.12.2023

ARTICULO 1°.- Dejase sin efecto la designación efectuada mediante Artículo N° 3° del Decreto N° 1265/2022 con fecha 24 de Octubre de 2022, en virtud de lo considerado precedente.

ARTICULO 2°.- Notificar al Sr. Caprarulo Santiago de lo dispuesto en el Art 1° del presente Decreto a través de la Dirección de Recursos Humanos y tomar debida nota la dirección de Liquidaciones.

ARTICULO 3°.- Designase Director y Presidente del Ente Mixto de Administración del Parque Industrial (EMAPI) al Sr. Luis Alberto Kolarik, Documento Nacional de Identidad N° 12.126.326, a efectos de ejercer las funciones establecidas del Reglamento del Ente Mixto de Administración del Parque Industrial de Concordia (EMAPI) , aprobado por Decreto N° 741/2005 y 704/22.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese, registrase y archívese.-